

BECAS DEL BICENTENARIO – 2DO CORTE 2019

- Preguntas frecuentes -



El conocimiento
es de todos

Colciencias



¿EN QUÉ TEMA TIENE DUDAS?

CONVOCATORIA
2DO CORTE

DOCUMENTOS DE
VINCULACIÓN

PROCESO DE
ADMISIÓN

APLICANTES AL
1ER CORTE DE LA
CONVOCATORIA

CONTACTO
COORDINADORES



CONVOCATORIA



¿En qué consiste la convocatoria Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario?

El objetivo de la convocatoria es **conformar una lista de proyectos elegibles a ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD** del FCTel del SGR para apoyar la formación de profesionales colombianos a nivel de doctorado en Instituciones de Educación Superior colombianas, en el marco del 2do corte del Programa de Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario.

¿A quién va dirigida la convocatoria de Colciencias Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario?

La Convocatoria de Colciencias se encuentra abierta a las **Instituciones de Educación Superior (IES) colombianas con programas de doctorado** con registro calificado vigente del ministerio de educación nacional.



¿Cuál es el cronograma de esta convocatoria?

Actividad	Fecha límite
Apertura de la Convocatoria	12 de septiembre de 2019
Cierre de la convocatoria e inscripciones al programa de Doctorado (Admisiones)	29 de octubre de 2019 Hasta las 6:00 pm
Evaluación y admisión de los aspirantes	5 al 15 de noviembre de 2019
Publicación listado de admitidos	20 de noviembre de 2019
Proceso de subsanación de documentos para la beca	30 de noviembre al 8 de diciembre de 2019
Publicación listado de seleccionados	20 de diciembre de 2019

¿Cómo aplico a la convocatoria Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario?

La Universidad del Norte, abre el 2do corte de la convocatoria con el fin de conformar un listado de propuestas de tesis doctorales elegibles para ser presentadas en el marco de las Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario. **Para aplicar a ella debe surtir lo siguiente:**



Conocer los [Términos de Referencia](#)

Aplicación documental a esta convocatoria por correo electrónico: becadoctorado@uninorte.edu.co a quienes cumplan con alguno de estos estados:

- **Se encuentran estudiando** el doctorado en la Universidad del Norte
- Aplicaron al 1er corte de esta convocatoria y **cuenta con admisión** al doctorado de su interés



Aplicación documental a esta convocatoria por la página web de [admisiones](#), a quienes cumplan con alguno de estos estados:

- **Nuevo ingreso** al doctorado de su interés
- Aplicaron al 1er corte de esta convocatoria y **no cuenta con admisión** al doctorado de su interés



¿Cuándo se iniciará la financiación y los estudios de esta beca?

Aquellos aspirantes que resulten beneficiarios del 2do corte de la convocatoria Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario se les otorgará la financiación a través de un crédito educativo condonable e **iniciarán estudios en el segundo semestre del 2020 o primer semestre de 2021**, de acuerdo a la aprobación del proyecto por el OCAD y de la fecha de inicio del programa.

¿Qué es condonación?

La condonación es el instrumento que el Estado colombiano definió para incentivar la formación y la inserción de capital humano altamente calificado en el aparato productivo y científico del país en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel).

¿Cuál es el promedio mínimo exigido para aplicar a la convocatoria?

El promedio **solo aplica para aquellos aspirantes que se encuentren estudiando** su doctorado en la Universidad del Norte y corresponde a un **promedio mínimo acumulado de 3,8**.

¿Si me encuentro estudiando y ya tengo la candidatura a doctor, puedo aplicar a esta convocatoria?

Si usted se encuentra estudiando y cuenta con la candidatura a doctor, **no es posible aplicar a estas becas** dado que esta es una condición inhabilitante dentro de la convocatoria Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario.

Puede consultar [AQUÍ](#) los criterios que establece cada programa para obtener la candidatura a doctor



¿Me pueden brindar ayuda con mi propuesta de tesis doctoral?

Si, puede asesorarse con el programa de doctorado al cual desee aplicar. El coordinador le notificará que profesor trabaja su tema de tesis y este le brindará la orientación correspondiente con el fin de que su propuesta cumpla con los criterios establecidos por la Convocatoria Becas del Bicentenario. Debe tener en cuenta que la propuesta debe estar articulada a un foco estratégico establecido por el Departamento de vinculación.

¿Mi propuesta de tesis doctoral debe estar acorde con un formato?

Si, el formato establecido lo puede encontrar en los [Términos de Referencia](#) de la convocatoria o descargo [AQUÍ](#). La propuesta deberá ser presentada en formato de letra Arial 11 puntos; a doble espacio y de una extensión máxima de 5.000 palabras o de 10 páginas (las referencias bibliográficas no se incluyen en dicha extensión y se recomienda usar el sistema de citación APA, 6ª Ed).

Las propuestas de tesis doctoral que no cumplan con los requisitos de tipografía y/o extensión no pasarán al proceso de evaluación.

¿Si soy beneficiario actual de una beca y deseo aplicar a esta convocatoria lo puedo hacer?

Acorde con la convocatoria, el beneficiario no podrá recibir financiación simultánea para el desarrollo del programa doctoral en los rubros contemplados por la convocatoria.

¿Es posible trabajar durante el estudio de doctorado en caso de resultar beneficiario de esta convocatoria?

Acorde con la convocatoria, el beneficiario podrá desarrollar actividades adicionales al programa de estudios siempre y cuando cumpla a cabalidad los compromisos adquiridos en el crédito educativo. De igual forma se recomienda, tener en cuenta la exigencia académica de su doctorado de interés, por lo que lo invitamos a que se contacte con su coordinador del programa en la información de contacto que aparece [AQUÍ](#)

¿Tengo algún beneficio si soy Catedrático u Ocasional de una IES pública?

Los aspirantes que cumplan con esta condición **obtendrán 10 puntos adicionales en la evaluación realizada por Colciencias**. Solo aplica para aquellos aspirantes que se encuentren en condición de **Catedrático u Ocasional de IES pública al momento de aplicar a esta convocatoria**.

¿Si no soy Catedrático u Ocasional actualmente de una IES publica, esto afecta mi postulación a la convocatoria?

No, Este documento es opcional y no afecta su participación en la convocatoria. Para la evaluación no tendrá los 10 puntos adicionales que aplican para Catedráticos u Ocasionales de IES pública.





DOCUMENTOS DE VINCULACIÓN



¿Cómo demuestro vinculación a una entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) del departamento?

Puede demostrar su vinculación si usted laboró, estudió, realizó proyectos en beneficio del departamento o participó en un evento científico o cultural (una actividad científica y tecnológica).

¿Cómo sé si la entidad a la cual estoy o estuve vinculado(a) pertenece al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI)?

Para ello debe ingresar el nombre de su institución en el InstituLAC haciendo clic en el siguiente enlace <https://scienti.colciencias.gov.co/institulac2-war/>

¿Cómo demuestro vinculación a partir de la realización de actividades de CTel en beneficio del departamento a través del cual me estoy presentando a la convocatoria?

Puede demostrar vinculación al departamento por medio de un producto. El listado de productos lo puede encontrar en el **ANEXO 1** de los [Términos de Referencia](#)

¿Qué tipo de documentos demuestran mi vinculación con una entidad del SNCTI?

Estudios

- Certificado de estudios
- Acta de grado

Vinculación laboral

Certificado laboral

Producto

Certificado de acuerdo a los productos mencionados en la pregunta anterior.





PROCESO DE ADMISIÓN



¿Cómo realizo el procedimiento de admisión para el doctorado que deseo cursar en la Universidad del Norte?

Para realizar el proceso de admisión debe seguir los pasos de inscripción que se encuentran en la siguiente página: <https://www.uninorte.edu.co/web/admisiones-postgrado/nuevo-ingreso> .

¿Adicional a los documentos de la convocatoria, que otros documentos necesito para realizar el proceso de admisión?

Cada programa es autónomo en la exigencia de documentos para el proceso de admisión. Lo invitamos a que se comunique directamente con el programa para conocer estos documentos o también puede encontrar información sobre los requisitos en el siguiente enlace:
<https://www.uninorte.edu.co/web/admisiones-postgrado/nuevo-ingreso>

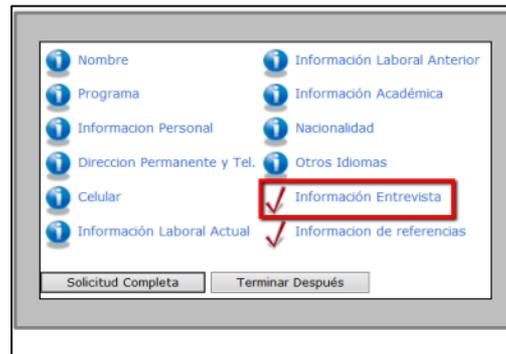
¿Cómo puedo resolver alguna duda acerca de la admisión en la Universidad del Norte?



Para mayor información sobre el proceso de admisión puede escribir al correo admission@uninorte.edu.co

¿Si deseo aplicar a esta convocatoria, la inscripción al doctorado en la Universidad del Norte tiene algún costo?

Los aspirantes a la convocatoria que cumplan con los requisitos **no deberán pagar la inscripción al programa**. Para validar este beneficio **debe indicar** durante el proceso de admisión en la pregunta **¿cómo piensa financiar sus estudios?** la opción "Beca Doctorado del Bicentenario".



Nombre	Información Laboral Anterior
Programa	Información Académica
Información Personal	Nacionalidad
Dirección Permanente y Tel.	Otros Idiomas
Celular	Información Entrevista
Información Laboral Actual	Información de referencias

Solicitud Completa Terminar Después

¿Ha solicitado con anterioridad admisión a algún programa de postgrado en la Universidad del Norte que finalmente no cursó o no finalizó?:*	▼
¿Que pasó con el programa anterior?	▼
Nombre del Programa de la solicitud anterior	
DE INTERES	
¿Como se enteró del programa al que esta aplicando?:*	Ninguno ▼
¿Como piensa financiar sus estudios?:*	Beca Doctorado del Bicentenario ▼
Lista de Verificación Continuar Terminar Después	





APLICANTES AL 1ER CORTE DE LA CONVOCATORIA
“BECAS DEL BICENTENARIO”



Resulté admitido al doctorado en el primer corte de la convocatoria “Becas del Bicentenario” y deseo aplicar al 2do corte, ¿debo realizar el proceso de admisión nuevamente?



No, su admisión será extendida para el segundo semestre del 2020.

Si cuento con admisión al doctorado y deseo aplicar al segundo corte, ¿Dónde debo enviar los documentos para aplicar a la convocatoria?

Debe enviar los documentos solicitados por la convocatoria en formato PDF, en un (1) solo correo electrónico a becadoctorado@uninorte.edu.co con el asunto: “Aplicación Becas Bicentenario 2do corte – Código del estudiante”

Si resulté “Elegible” por Colciencias en el 1er corte de la convocatoria y deseo aplicar al 2do corte, ¿debo realizar el proceso de aplicación al segundo corte nuevamente?

Si. Aquellos aspirantes que se encuentran en estado “Elegibles” en el listado definitivo de la Convocatoria Becas de Excelencia Doctoral del Bicentenario- Primer corte y deseen volver a postularse deben surtir nuevamente el proceso de aplicación.

¿Los documentos solicitados en el primer corte de la convocatoria son iguales a los del segundo corte?

No, por lo tanto debe surtir nuevamente las firmas de los documentos para este 2do corte de la convocatoria.





CONTACTO COORDINADORES



PROGRAMA	INFORMACIÓN DE CONTACTO
Ciencias Biomédicas	Pilar Garavito Galofre Teléfono:3509509 Ext.3071 Correo: mpgaravi@uninorte.edu.co
Ciencias Naturales	Agustín Barrios Sarmiento Teléfono:3509509 Ext.4846-4547 Correo: abarrios@uninorte.edu.co
Ciencias del Mar	Luis Otero Díaz Teléfono:3509509 Ext.3488 Correo:ljotero@uninorte.edu.co
Educación	Andrea Lafaurie Molina Teléfono:3509509 Ext.3436 Correo:andreal@uninorte.edu.co
Derecho	Maria Lourdes Ramirez Torrado Teléfono:3509509 Ext.4689 Correo:torradom@uninorte.edu.co
Administración de Empresas	Erika Arévalo Silva Teléfono:3509509 Ext.4370 Correo:earevalo@uninorte.edu.co
Ciencias Sociales	José Luis Ramos Ruiz Teléfono:3509509 Ext.4505 Correo: jramos@uninorte.edu.co
Comunicación	Pamela Flores Prieto Teléfono:3509509 Ext.4786 Correo: paflores@uninorte.edu.co

PROGRAMA	INFORMACIÓN DE CONTACTO
Economía	Jorge Quintero Otero Teléfono:3509509 Ext.4505 Correo: quinterojd@uninorte.edu.co
Ingeniería de Sistemas y Computación	Miguel Jimeno Paba Teléfono:3509509 Ext.4268 Correo: majimeno@uninorte.edu.co
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Juan Carlos Vélez Díaz Teléfono:3509509 Ext.4976 Correo: jcvelez@uninorte.edu.co
Ingeniería Mecánica	Mauricio Carmona García Teléfono:3509509 Ext.4272 Correo: mycarmona@uninorte.edu.co
Ingeniería Civil	Gilberto Martínez Teléfono:3509509 Ext.4514 Correo: garguelles@uninorte.edu.co
Ingeniería Industrial	Guisselle García Llinas Teléfono:3509509 Ext.4269 Correo: gagarcia@uninorte.edu.co
Psicología	Ana María Trejos Teléfono:3509509 Ext.4332 Correo: atrejos@uninorte.edu.co



El conocimiento
es de todos

Colciencias

Si desea obtener mayor información acerca de la **Convocatoria de Colciencias**. Puede ingresar al siguiente enlace:
<https://www.colciencias.gov.co/convocatorias/plan-bienal-convocatorias-fctei/convocatoria-del-fondo-ciencia-tecnologia-e-innovacion>

PARA MAYOR INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO

CORREO: becadoctorado@uninorte.edu.co

TELÉFONO: (57)(5) 3509509 EXT.3333

PAGINA WEB: <https://www.uninorte.edu.co/web/apoyo-financiero/becas-posgrado>

